

Informe de Avances del Director

Informes desde la Dirección al Consejo de Escuela, octubre 8, 2021

Asuntos Académicos

1. Desde el Departamento de Formación Académica, la Jefatura del Centro de Extensión y la Jefatura de la Sección Servicios hemos visitado los diferentes comités de pregrado de la licenciatura y de traducción, el comité de la maestría en EALE, el Comité de Servicios y el Comité de Extensión con miras a presentarles diferentes propuestas en torno al retorno gradual a la presencialidad y seguirá consolidando. Los acuerdos a los que hemos llegado han sido enviados a través del correo electrónico y serán analizados en el Consejo de Escuela de hoy, con miras a seguir consolidando una propuesta de Escuela.

Por medio de la Resolución 018126 del 27 SEP 2021, el Ministerio de Educación ha otorgado la acreditación de alta calidad para el Programa Maestría en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras por un período de 4 años y se renueva el registro calificado por un período de 7 años. Felicitamos a todo el grupo de docentes, estudiantes, egresados y empleados de apoyo al programa, y muy especialmente al Comité del Programa liderado por la profesora Janeth Ortiz Medina por este gran logro. Este reconocimiento da cuenta de todo el excelente nivel del programa y compromiso de todos quienes han pasado por él.

2. Reportamos una excelente participación en la Fiesta del Libro de Medellín, destacándose el gran número de asistentes a los diferentes eventos liderados por la Escuela al interior del Jardín Botánico, y el gran trabajo realizado en el marco de la iniciativa del “Tren de la Cultura”, el cual ha recibido todo tipo de reconocimientos por su creatividad e impacto social y cultural para el reconocimiento y valoración de nuestras lenguas ancestrales en toda el Área Metropolitana. Felicitaciones a Javier, a Raul y a Doris Colorado y a todo el equipo de apoyo por todas estas labores y logros. ¡Quedamos listos para el 2022!
3. Terminamos con mucho éxito la visita de los pares académicos Anne Marie Truscott De Mejia, par coordinador, y Favio Sarmiento Sequeda, par académico, quienes fueron asignados por el Consejo Nacional de Acreditación en el marco de la acreditación del Programa Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés 1476. Desde nuestro equipo queremos agradecerles y reconocer todos los esfuerzos del comité

del programa, especialmente a los profes Juan Rodrigo y Maria Elena quienes han liderado este trabajo durante varios años y tienen su compensación con esta visita tan exitosa. También queremos agradecer a Paula, a Mercedes y a Yudy, porque fueron fundamentales en ese apoyo al nuevo equipo, para dar cuenta de todo lo que se ha hecho en la Escuela y en el Programa en los últimos años. Igualmente reconocemos el gran trabajo realizado por Mauricio, Sergio y Verónica desde el Departamento de Formación Académica, porque fueron fundamentales para tener todo a punto para esta visita. Muchas gracias a todos.

Asuntos Administrativos

4. Estamos trabajando con la Facultad de Comunicaciones y Filología en la definición y alcance de los diferentes proyectos y áreas en las que tenemos iniciativas conjuntas o relacionadas con miras a seguir articulando nuestro trabajo colegiado y definir muy claramente el alcance de cada Unidad Académica en áreas y proyectos comunes como Semestre Cero, Lengua de Señas Colombiana, Alemán Académico, y Semilleros de preparación en diferentes áreas, entre otros programas. Una vez terminemos esta consolidación conjunta, estaremos trayendo al Consejo de Escuela estos acuerdos.
5. Hemos recibido la renuncia de la profesora Janeth Ortiz Medina a la coordinación del programa de Maestría en EALE, quien regresará al Programa de Licenciatura a partir del mes de noviembre, después de tres años de labores enfocados en la Maestría y después de haber finalizado exitosamente el proceso de acreditación del Programa. Desde el Departamento de Formación Académica y la Dirección estamos trabajando para seleccionar la persona que asumirá este cargo. Agradecemos a la profesora Janeth por todo su compromiso con nuestra Maestría en EALE y estamos seguros de que volverá a aportar de una manera significativa al programa de Licenciatura, al cual regresa.
6. Hemos recibido la carta de renuncia de la empleada Astrid Sofía Arango Suárez, por motivos de jubilación. Esta carta ha sido aceptada por el señor Rector de Universidad a partir de la finalización de la jornada laboral del 26 de noviembre de 2021. Después de analizar las necesidades y proyecciones de la Sección Servicios, desde la Dirección de la Escuela y la coordinación administrativa hemos decidido llevar esta plaza como apoyo a la Unidad de Exámenes, la cual comparte secretaria con el Programa Multilingua. En este momento estamos iniciando el proceso de selección de la persona que asumiría este cargo.
7. En compañía del jefe del Centro de Extensión, Javier Rivera, la coordinadora de la Agencia de Traducción, Claudia Urrego, y el coordinador del Programa de Inglés para Adultos, Juan Carlos Ruiz, hemos visitado la Fundación Universidad de Antioquia y les hemos presentado una amplia oferta de servicios en los campos de la formación, la traducción y la interpretación con miras a potenciar los programas que desde allí se lideran para el público interno a la Fundación y en los diferentes programas de ciudad que ellos apoyan.
8. Después de revisar en conjunto con el Rector de la Universidad de Antioquia, Doctor John Jairo Arboleda Céspedes, nuestra solicitud de cooperación para la vinculación de la Fundación Universidad de Antioquia al Seminario Internacional de Desarrollo Profesional de los Docentes de Lenguas Extranjeras que se realizará entre el 17 - 19 de noviembre de 2021, nos han adjudicado un apoyo económico de 7.000.000 (siete millones de pesos), para el pago del Libro digital de acceso abierto y el apoyo de un profesional para convocatoria, gestión base de datos, registro, inscripción y desarrollo del evento. Agradecemos a la Profesora Adriana González por haber llevado a cabo los acercamientos

con esta entidad y por habernos orientado en esta gestión. Hemos iniciado la gestión para recibir y utilizar estos recursos.

9. Hemos informado a los docentes de planta y ocasionales de la Sección Servicios sobre la decisión del Consejo de Escuela de abrir un proceso de selección de cuatro docentes a partir del año 2022, cuando los actuales docentes ocasionales de la Sección terminan sus contratos actuales. Hemos iniciado el proceso de definición de las áreas de mayor necesidad en la Sección, definiremos los perfiles de los docentes a contratar, y estableceremos los procedimientos para esta selección y contratación con el acompañamiento de la división de Talento Humano de la Universidad. Los docentes de la Sección que actualmente ocupan estas plazas ocasionales podrán participar de este proceso de selección, el cual estará abierto al público interno y externo a la Universidad. Esperamos concluir este proceso de selección en lo que queda del 2021.
10. Seguimos trabajando en la contratación de los docentes Claudia Mesa y Luis Tamayo, seleccionados mediante la última convocatoria pública de méritos de la Universidad. Igualmente, estamos trabajando para la contratación de los docentes Natalia Alarcón y Luanda Sito quienes llenarán como docentes ocasionales las plazas vacantes que tenemos actualmente en la Escuela. Desde el programa de Licenciatura se está trabajando en la selección de la docente que llenará la plaza vacante en el programa y el Jefe de Departamento nos presentará hoy los avances en este tema. Nota: el día lunes 11 de octubre la docente Natalia Alarcón no aceptó la invitación a ocupar la plaza de ocasional vacante en la Sección Servicios. Esta plaza se agregará a las 4 plazas que se asignarán después del proceso de selección mencionado en el numeral 10 de este resumen. Tendremos entonces 5 plazas disponibles para ser asignadas en este proceso de selección.
11. Hemos contactado a la Dirección de Regionalización de la Universidad con miras a conocer detalladamente los procesos de selección, contratación, evaluación, y renovación de los contratos de los docentes ocasionales que ocupan cuatro plazas de la Dirección de Regionalización y que prestan sus servicios como apoyo a los programas de la Escuela de Idiomas en las regiones de Oriente, Urabá y Bajo Cauca. Nos han enviado toda la documentación necesaria y las indicaciones del caso, las cuales compartiremos con el Consejo de Escuela para definir conjuntamente un proceso de selección y contratación de estos docentes en conjunto con la Dirección de Regionalización y las directivas de las sedes. Solicito atentamente al Consejo de Escuela incluir este caso en una próxima reunión.
12. Hemos definido una reunión con el Comité Técnico de la Dirección de Regionalización con miras a presentarle los planes y proyecciones de la Escuela de Idiomas en regiones a todo el equipo de la Dirección de Regionalización y a los Directivos de las sedes y seccionales. Estamos atentos a la confirmación de la fecha de esta reunión.
13. Por sugerencia de la Dirección de la Escuela, desde la Rectoría hemos enviado comunicación al Doctor ARMANDO ANTONIO ZABARAÍN D'ARCE, Representante a la Cámara del Congreso de la República de Colombia. Buscamos con esta comunicación apoyar al Congreso de la República en el análisis y discusión del proyecto de Ley "por medio del cual se crea la Política Pública Nacional en Bilingüismo (PPNB) y se dictan otras disposiciones", radicada el 15 de septiembre del presente año. Quedamos a la espera de una respuesta con miras a conformar un equipo que acompañe a la Dirección en esta labor.
14. Seguimos trabajando arduamente en la construcción del Plan de Acción de la Escuela y esperamos traer el documento final para revisión del Consejo la próxima sesión.

15. Hemos avanzado en los análisis académicos y administrativos que nos permitan finalizar exitosamente el proyecto de inversión para el fortalecimiento de la Unidad de Exámenes. Estamos comprometidos con la finalización del proyecto a diciembre del 2021. En estos análisis nos están acompañando desde el equipo de Desarrollo Institucional y académicamente nos está asesorando el experto internacional Alexis López, quien labora actualmente en ETS en los Estados Unidos. Agradecemos a todo el equipo que lidera académicamente y administrativamente este proyecto en la Escuela, por todo su trabajo y gestión.